

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Belvía 5.150 - 4.400 SALTA
Tel. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255151
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 12 de Febrero de 2.008.-

006/08

Expte. N° 14.005/07

VISTO:

La Resolución N° 651-HCD-04 que establece un procedimiento general para registro de alumnos que cursan o rindan prueba de capacidad de los requisitos curriculares de las carreras de la Facultad de Ingeniería; teniendo en cuenta que la responsable de los Requisitos Curriculares "Inglés", "Inglés I", "Inglés II" e "Idioma Inglés" de los Planes de Estudio 1.999, 1.999 Modificado y 2.000 de las carreras de esta Facultad, eleva el listado con los resultados obtenidos por los alumnos que rindieron durante el Turno Ordinario de Noviembre Diciembre del año 2.007; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 2º.- Dar por **APROBADO** el Requisito Curricular **INGLÉS, INGLÉS I, INGLÉS II e IDIOMA INGLÉS** a los alumnos de los Planes de Estudio 1.999, 1.999 Modificado y 2.000 de las carreras de esta Facultad, que rindieron durante el Turno Ordinario de Noviembre Diciembre del año 2.007, en base a las listas elevadas por la cátedra:

FECHA DE APROBADO 20/12/2.007

INGENIERIA QUIMICA – Plan de Estudio 1.999 Modificado

INGLES I

APELLIDO y NOMBRE	L.U. N°
GRAMAJO, GUSTAVO GABRIEL	306.554
LUNA, MARIA INES	305.574
MARTINEZ, CRISTIAN ALEJANDRO	306.051
ROMERO, JOSE DANIEL	306.038

INGENIERIA INDUSTRIAL – Plan de Estudio 1.999 Original

INGLES I

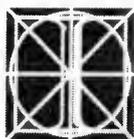
APELLIDO y NOMBRE	L.U. N°
VILCA, JORGE SEBASTIAN	304.691

INGENIERIA INDUSTRIAL – Plan de Estudio 1.999 Modificado

INGLES I

APELLIDO y NOMBRE	L.U. N°
VILTE, JANET PAMELA	305.586
LOPEZ HALUSCH, LUCIANA RAQUEL	305.861

Handwritten signatures and initials on the left margin.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia S.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

006/08

Expte. N° 14.005/07

LIENDRO, MARCELO ALEJANDRO	72.293
REZZONICO, VERONICA CECILIA	306.460
BASUALDO, SILVANA ANDREA	306.407

INGLES II

APELLIDO y NOMBRE	L.U. N°
RETAMBAY, CESAR RODRIGO GABRIEL	306.131
AGUDO, NATALIA JORGELINA	305.082

INGENIERIA CIVIL – Plan de Estudio 1.999 Modificado

INGLES

APELLIDO y NOMBRE	L.U. N°
GONZALEZ, PAUL CRISTIAN FERNANDO	306.152
ALCORTA, GABRIELA EMILIA	306.487
ELLERO, AGUSTIN	306.658
FRANCO, MAURO EZEQUIEL	305.341
GUERRERO, MARCELO SEBASTIAN	306.128
IBAÑEZ DE LA VEGA, NICOLAS	305.171

TECNICO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS – Plan de Estudio 2.000

IDIOMA INGLES

APELLIDO y NOMBRE	L.U. N°
LAMAS, ADRIANA FABIANA	305.796

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que copias de la presente Resolución serán agregadas a los siguientes expedientes:

INGENIERIA INDUSTRIAL	Expte. N° 14.006/07
INGENIERIA CIVIL	Expte. N° 14.007/07
T.U.en TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	Expte. N° 14.008/07

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente establecido que la fecha de aprobación del Requisito Curricular no deben ser afectadas por la de emisión de la presente Resolución, la cual tampoco modificará la fecha correspondiente de egreso, asignada a sus alumnos graduandos.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Dirección de Control Curricular, a la cátedra y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
mm


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

